



2014030023504

07/03/2014 - 11:24

Operador: OJORQUER
División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

HECHO ESENCIAL

ATTON HOTELES S.A. **Inscripción Registro de Valores N° (en trámite).**

Santiago, 7 de marzo de 2014

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref. Comunica Hecho Esencial

Señor Superintendente:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, lo previsto en la Norma General N°30 de esa Superintendencia y encontrándome debidamente facultado para ello, informo a Usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Atton Servicios Generales SpA, filial de Atton Hoteles S.A. ha suscrito un Acuerdo de Intenciones con Banmerchant Inmobiliaria S.A. a través del cual se acordaron los términos en los cuales se enmarcará la negociación de un Contrato de Operación y Asistencia Técnica Hotelera, para la administración de un hotel a construirse en el proyecto inmobiliario ubicado en el Barrio Industrial o Caleta El Cobre, de la ciudad de Antofagasta, Chile.

Se estima que dicho proyecto hotelero tendrá en torno a 180 habitaciones, y comenzaría construcción durante el primer semestre del año 2015.

No es posible aún evaluar los efectos financieros de la concreción de este acuerdo para la sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Juan Francisco Levine Lira
Gerente General
Atton Hoteles S.A.